
Conflicto y cambio constitucional en América Latina.

Su comparación mediante fuzzy sets QCA

Paulina Pereda Gutiérrez*

Este libro, *Conflicto y cambio constitucional en América Latina. Su comparación mediante fuzzy sets QCA*, escrito por Gisselle de la Cruz Hermida, habla de una revolución al estilo de Theda Skocpol (1984), en los estados y las revoluciones sociales, en donde se hace una distinción entre lo que son las revoluciones y las rebeliones. Mientras una rebelión es un levantamiento de las clases subordinadas que no necesariamente provoca un cambio estructural, una revolución ocurre cuando las instituciones se transforman. Así, una revolución se hace posible cuando existe un cambio estructural político y social en una sociedad. El trabajo que expone Gisselle de la Cruz, precisamente consiste en un cambio en estructura, e indaga en las causas que, en entornos de conflicto, derivan en un cambio de régimen.

En la bibliografía que la autora revisa y en el marco de los estudios comparados, encuentra que predominan las orientaciones desarrollistas, las cuales aseguran que el sistema político se transforma por factores relacionados con la modernización y con el crecimiento económico. Pensando que ello promueve una sociedad más activa en términos políticos, pues se motiva el desarrollo y el fortalecimiento de la democracia.

Sin embargo, de la Cruz busca refutar los supuestos desarrollistas, ya que el crecimiento económico puede fungir también como un destabilizador del sistema, si se piensa que el crecimiento económico incrementa las tensiones sociales al promover una sociedad más demandante. Si las demandas son desproporcionadas en relación con la estructura institucional del Estado, entonces el Estado será incapaz de atender y de resolver todas las demandas, lo cual impactará de forma negativa en su legitimidad y credibilidad.

* Maestra en ciencias sociales por la Universidad Autónoma de Querétaro. Actualmente estudiante de 3er año en el doctorado en ciencias sociales por la misma institución. Contacto: paulina.pereda@uaq.mx . ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1182-5238>

En este punto, la autora recalca que la democracia, por el contrario, tenderá a ser más sólida en los regímenes en donde la distribución de la riqueza es más equitativa, es decir, a mayor desigualdad mayor probabilidad de conflicto entre los privilegiados y los más desfavorecidos.

En la labor de construcción de un marco para establecer las líneas analíticas de su trabajo, con base en argumentos sobre transiciones a la democracia en torno al cambio, de la Cruz parte de que el cambio responde a contextos determinados. Por lo tanto, abunda en las condiciones que son inherentes al conflicto y que podrían provocar cambios sustanciales, aquellos que suponen un reemplazo institucional. Como ejemplo de lo anterior señala al cambio por conflicto, producto de la exclusión social y política, pues la autora busca ahondar en el cambio institucional en un contexto de crisis económica y social, que deriva en transformaciones en las formas de interacción entre actores y poder.

En *Conflicto y cambio constitucional en América Latina*. Su comparación mediante fuzzy sets QCA, se pueden encontrar buena cantidad de estudios desde distintos autores que ofrecen diversidad de perspectivas y que explican el cambio en razón del tipo de actores en cuestión, sin dejar de lado que los actores, a su vez, se encuentran sujetos a reglas y también al grado de apertura del régimen político en el que se encuentran inmersos.

En un primer momento, de la Cruz se encarga de establecer los aspectos teóricos que componen su estudio, para proponer un modelo explicativo sobre la implicación del conflicto social y político en el cambio institucional. Posteriormente, la autora recurre a un análisis comparativo, y señala que los cambios producidos en América Latina a partir de los años 90 son interesantes para el análisis porque en dichos procesos de transformación se dieron episodios violentos de protesta, de crisis económica y de malestar social, situaciones que estimularon el estallamiento del conflicto y que se suscitara una fragmentación en la cohesión social y de las elites.

La hipótesis que guía el análisis sostiene que el desarrollo de cambios sustanciales es antecedido por el desarrollo de un conflicto social y político, mismo que se expresa en tres condiciones que quedan implicadas en teorías sobre acción colectiva.

Contienda política transgresiva. Condición asociada a la acción colectiva, ya que se refiere a modos en que un grupo actúa de forma colectiva, a favor de los intereses que comparte y que están en pugna con los intereses de gobierno.

Liderazgo con estrategia discursiva anti statu-quo. En este punto, de la Cruz retoma ideas anti-

sistema (anti-establishment). Las estrategias mencionadas, contra las elites, contienen un resentimiento populista y se ubican en una línea marxista de oposición entre gobernados y gobernantes.

La división de la elite tradicional. En la obra que se reseña, el papel de las elites, en relación con la crisis y el cambio, es sumamente importante de cara a una transformación institucional profunda.

Cabe destacar que a lo largo del texto se hace hincapié en que el debate sobre el cambio está dividido entre las teorías que privilegian al contexto y las estructuras sociales, y aquellas otras que se centran en el comportamiento de los individuos como agentes. No obstante, la autora se posiciona en un punto medio, pues el foco de su análisis se encuentra en la interacción de actores e instituciones situados en contextos determinados. En otras palabras, el argumento apunta a que cada tipo de cambio institucional tiene relación con un tipo de contexto y con un tipo de acción.

Abundando en esta línea de pensamiento y enfocándose en abordajes teóricos que definen diversos tipos de cambio, en razón del contexto, de la capacidad de adaptación de las estructuras y de las formas de acción de los actores, Gisselle de la Cruz se decanta por ahondar en un cambio por reemplazo. En dicho caso, el cambio se trata de una variable dependiente que se produce gracias a la acción de actores que se movilizan incentivados por la exclusión social y política a la que han sido expuestos y, por lo tanto, buscan eliminar las reglas existentes.

En términos metodológicos, el trabajo de Gisselle de la Cruz Hermida hace una valiosa aportación al estudio de las ciencias sociales en Latinoamérica pues aplica, de manera novedosa, como herramienta y como estrategia, el análisis comparativo cualitativo o QCA (Qualitative Comparative Analysis); método de investigación orientado a casos y en donde se modelan relaciones entre conjuntos y se interpretan en términos de suficiencia y/o de necesidad.

Como se ha mencionado anteriormente, la autora diseña una estrategia metodológica para abordar tres factores explicativos: contienda política transgresiva, liderazgo con estrategia discursiva anti statu-quo y la división de la elite tradicional. Mediante el QCA, de la Cruz hace un esfuerzo por entender los principios mediante los cuales las partes que conforman los casos de su análisis se mantienen unidas consistentemente y se enfoca en la combinación de las condiciones explicativas que conducen al resultado de su interés: el cambio constitucional.

De la Cruz Hermida, argumenta que este modelo metodológico se ajusta al objeto de estudio en cuestión puesto que implica un modelo analítico integrador, ya que la valoración de cada una de

las tres configuraciones requiere de un esquema de operacionalización diverso. Para establecer el liderazgo con estrategia discursiva anti statu-quo se requiere un análisis de discurso que entraña un examen del contenido, la división de la elite tradicional apela a una aproximación cuantitativa hacia indicadores del sistema de partidos, y en lo que respecta a la contienda política transgresiva, se requiere de una técnica de corte cualitativo.

Conflicto y cambio constitucional en América Latina. Su comparación mediante fuzzy sets QCA, es un libro que ofrece mucho valor a todo aquel interesado en la observación y estudio de cambios constitucionales en la región de Latinoamérica, a partir de las cinco unidades de observación que la autora selecciona: Argentina, Bolivia, Ecuador, México y Venezuela. Sus lectores encontrarán un importante análisis de contenido respecto a los cambios y a cómo estos se materializan en políticas públicas. Asimismo, el análisis permite vislumbrar cómo se producen relaciones de fuerza que conducen a cambios dinámicos, cuando algunos sectores de la población ganan ventaja a partir del cambio constitucional, mientras otros la pierden.

Bibliografía

De la Cruz, G. (2021). *Conflicto y cambio constitucional en América Latina. Su comparación mediante fuzzy sets QCA*. Tirant lo Blanch.

Skocpol, T. (1984). *Los Estados y las revoluciones sociales. Un análisis comparativo de Francia, Rusia y China*. Fondo de Cultura Económica.